

*Consejo Municipal
Proc.*

DECLARA ZONA TIPICA CALLE KELLER DE
LA COMUNA DE PROVIDENCIA, PROVINCIA
DE SANTIAGO, REGION METROPOLITANA -
EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE CA-
LLES AVENIDA MANUEL MONTT Y LUIS BA-
RROS VALDES.

SANTIAGO, 01.ABR.1991 •

90 *X*

Nº

CONSIDERANDO :

Que, la calle Keller de la Comuna de
Providencia de la Provincia de Santiago, Región Metropolitana,
en el sector comprendido entre las calles Avenida Manuel Montt
y Luis Barros Valdés, y los edificios que la acotan constitu-
yen un conjunto de gran armonía arquitectónica, que amérita su
conservación, y

VISTO :

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.288, de
1970; acuerdo de Sesión de 9 de Enero de 1991, del Consejo de
Monumentos Nacionales; Ordinario Nº 1302, de 18 de Enero de -
1991, de la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Providencia, y
en los Artículos Nºs 32 Nº 8 y 35, de la Constitución Política
de la República de Chile,

DECRETO :

ARTICULO UNICO.- Declárase Zona Típica la calle Keller de la
Comuna de Providencia, Provincia de Santiago,
Región Metropolitana, en el sector comprendido entre las calles
Avenida Manuel Montt y Luis Barros Valdés y los siguientes edi-
ficios que la acotan, conforme al plano que se adjunta y que -
forma parte integrante del presente Decreto :

- Lado Norte : calle Keller, Nºs 1174 al 1280.
- Lado Sur : calle Keller, Nºs 1175 al 1261.
- Lado Oriente : Avenida Manuel Montt, Nºs 901 y 925.
- Lado Poniente : calle Luis Barros Valdés, Nºs 810 y 828.

//.=

MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA
X 09.MAY.1991 X
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

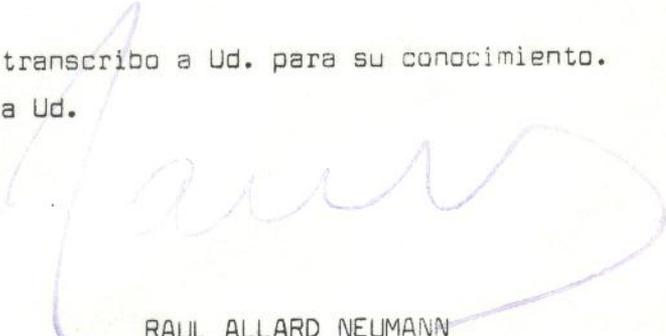
DIRECCION DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS
101785 - 15.5.91

ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RICARDO LAGOS ESCOBAR
MINISTRO DE EDUCACION

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda a Ud.



RAUL ALLARD NEUMANN
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría Gral.	3
- Subsecretaría Ed.	1
- Depto. Jurídico	1
- Consejo Monumentos Nacionales	2
Total	10